

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la  
Empresa:



No. de contrato /  
Orden de Servicio

**3015122 /  
4740**



### Descripción de la actividad a desarrollar

**Objeto:**

SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SUBSUELO PARA LAS OPERACIONES DE ECOPETROL SA EN EL TERRITORIO

**Descripción general de actividades:**

SERVICIO DE FLOWBACK – WELL TESTING

**Tiempo de ejecución:**

DE 4 A 6 DIAS POR POZO

**Fecha estimada de inicio:**

30 DE ENERO 2021

**Ubicación de los trabajos:**

Castilla La Nueva

**Canales de atención del contratista:**

Jose Gonzalez

[Jose.gonzalez@exprogroup.com](mailto:Jose.gonzalez@exprogroup.com)

Celular +57 318 6930817

**Administrador de Ecopetrol**

Gustavo Adolfo Rhenals Porras

[gustavo.rhenals@ecopetrol.com.co](mailto:gustavo.rhenals@ecopetrol.com.co)

Celular 3165274711

**Interventor de Ecopetrol**

Zhully Alexandra Ortiz Monje

[Zhully.Ortiz@ecopetrol.com.co](mailto:Zhully.Ortiz@ecopetrol.com.co)

Celular 3203445127

“La información acá publicada, fue suministrada por EXPRO GULF LIMITED bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por EXPRO GULF LIMITED, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 1/8

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Servicio Transporte de carga	UN	1	1	1	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <p><b>Registro en Plataforma:</b> El interesado debe enviar cotización y datos de la empresa a los siguientes mails:  <a href="mailto:Jose.gonzalez@exprogroup.com">Jose.gonzalez@exprogroup.com</a>  <a href="mailto:Yvonne.suarez@exprogroup.com">Yvonne.suarez@exprogroup.com</a></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Requisitos mínimos legales:</b> Empresas legalmente constituida y habilitadas por el Ministerio de Transporte con Resolución para la prestación del servicio ofertado, cumplimiento con las normas vigentes a nivel nacional para el transporte de carga, cumplimiento del procedimiento de inspección diaria de vehículos cumplimiento con el plan estratégico de seguridad vial entre otras</li> <li>• <b>Requisito Pólizas:</b> Cumplimiento mínimo de póliza por valor de USD150K de responsabilidad general y SOAT vigente</li> <li>• <b>Requisito de experiencia:</b> La empresa debe acreditar experiencia en transporte empresarial o corporativo de 2 años de</li> </ul>	<b>IZAJES DEL LLANO S.A.S</b>	<b>900769160-6</b>	<b>CASTILLA LA NUEVA</b>

“La información acá publicada, fue suministrada por EXPRO GULF LIMITED bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por EXPRO GULF LIMITED, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/8

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>trabajo en la comunidad y con domicilio especificado en la cámara de comercio en Castilla</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b> Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC</li> <li>• <b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b> NA</li> <li>• <b>Otros requisitos:</b> NA</li> <li>• <b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> El día 28 de Enero -10:00 p.m. se dará por cerrada la convocatoria de este servicio y los ofertas entraran a una evaluación en el cual se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos de pago.</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <p>Se requieren los siguientes servicios desde Pompeya y/o Villavicencio hasta pozo castilla:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Turbo O CAMION 600</li> <li>• Mini Mula</li> <li>• Cama Baja</li> </ul> <p>Deben contar con protocolos de bioseguridad</p>				

“La información acá publicada, fue suministrada por EXPRO GULF LIMITED bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por EXPRO GULF LIMITED, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/8

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	Servicio de Transporte Personal	Día	1	1	1	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <p><b>Registro en Plataforma:</b> El interesado debe enviar cotización y datos de la empresa a los siguientes mails:  <a href="mailto:Jose.gonzalez@exprogroup.com">Jose.gonzalez@exprogroup.com</a>  <a href="mailto:Yvonne.suarez@exprogroup.com">Yvonne.suarez@exprogroup.com</a></p> <p>- <b>Requisitos mínimos legales:</b>  Empresas legalmente constituida y habilitadas por el Ministerio de Transporte con Resolución para la prestación del servicio ofertado, cumplimiento con las normas vigentes a nivel nacional para el transporte de carga, cumplimiento del procedimiento de inspección diaria de vehículos cumplimiento con el plan estratégico de seguridad vial entre otras</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Requisito de experiencia:</b> La empresa debe acreditar experiencia en transporte empresarial o corporativo de 2 años de trabajo en la comunidad y con domicilio especificado en la cámara de comercio en Castilla</li> </ul> <p>- <b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b>  Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC</p> <p>- <b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b> Se requiere verificar estándares vehículos,</p>	<b>SERVICIOS ESPECIALES TRANSPORCAR SAS</b>	<b>901235912-1</b>	<b>CASTILLA LA NUEVA</b>
--	---------------------------------	-----	---	---	---	---	---	--------------------	--------------------------

“La información acá publicada, fue suministrada por EXPRO GULF LIMITED bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por EXPRO GULF LIMITED, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/8

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>conductor, certificado de manejo defensivo, antigüedad máxima de 5 años o 150.000 kms recorridos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Otros requisitos:</b> No Aplica</li> <li>- <b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> El día 28 de Enero - 10:00 p.m. se dará por cerrada la convocatoria de este servicio y los ofertes entraran a una evaluación en el cual se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos de pago.</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <p>Camioneta 4x4 con conductor que cumpla normativa de uso de vehículos Ecopetrol, se debe cotizar para servicio 12 y 24 horas, con conductor</p> <p>Deben contar con protocolos de bioseguridad</p>		
	Servicio de Hospedaje	GL	1	1	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <p><b>Registro en Plataforma:</b> El interesado debe enviar cotización y datos de la empresa a los siguientes mails:  <a href="mailto:Jose.gonzalez@exprogroup.com">Jose.gonzalez@exprogroup.com</a>  <a href="mailto:Yvonne.suarez@exprogroup.com">Yvonne.suarez@exprogroup.com</a></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Requisitos mínimos legales:</b> Empresas legalmente constituida y con Registro Nacional de turismo</li> <li>- <b>Requisito de experiencia:</b> NO APLICA</li> <li>- <b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b> Certificado de Sistema de</li> </ul>	<b>GRUPO V&amp;D SAS HOTEL CASTILLA REAL</b>	<b>901386715-2</b>	<b>CASTILLA LA NUEVA</b>

“La información acá publicada, fue suministrada por EXPRO GULF LIMITED bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por EXPRO GULF LIMITED, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/8

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b> NO Aplica</li> <li>- <b>Otros requisitos:</b> No Aplica</li> <li>- <b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> El día 28 de Enero - 10:00 p.m. se dará por cerrada la convocatoria de este servicio y los ofertas entraran a una evaluación en el cual se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad de habitaciones</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <p>Servicio de alojamiento por persona en habitación sencilla SIN incluir desayuno Deben contar con protocolos de bioseguridad</p>			
	Grua 40 Ton	GL	1	1	1	<p>PROPIEDAD DE LA EMPRESA</p> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Grúa de 40 TON (con certificación al día incluido el aparejador)</li> </ul> <p>Deben contar con protocolos de bioseguridad</p>	<b>IZAJES DEL LLANO S.A.S</b>	<b>900769160-6</b>	<b>CASTILLA LA NUEVA</b>

“La información acá publicada, fue suministrada por EXPRO GULF LIMITED bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por EXPRO GULF LIMITED, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 6/8

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

### CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	60 días después de radicada la factura.
<b>Lugar de radicación de facturas</b>	Por correo electrónico: <a href="mailto:latam.invoice@exprogroup.com">latam.invoice@exprogroup.com</a> , Dirección: Calle 110 #9-25 Ofic 801.
<b>Proceso de radicación</b>	Debe radicarse de la siguiente forma: un archivo PDF con el siguiente orden: <ul style="list-style-type: none"><li>• Factura fiscal</li><li>• Orden de compra</li></ul>
<b>Contacto para facturación</b>	Yvonne Suarez <a href="mailto:Colombia.internationallogistics@exprogroup.com">Colombia.internationallogistics@exprogroup.com</a> +57 350 429 2632

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de recibo</b>	28 de Enero 2021
<b>Hora límite de recibo de propuestas</b>	10:00 am
<b>Entrega de propuestas</b>	<a href="mailto:Jose.gonzalez@exprogroup.com">Jose.gonzalez@exprogroup.com</a> y <a href="mailto:Colombia.internationallogistics@exprogroup.com">Colombia.internationallogistics@exprogroup.com</a>
<b>Contacto para entrega de propuestas</b>	<a href="mailto:Jose.gonzalez@exprogroup.com">Jose.gonzalez@exprogroup.com</a> y <a href="mailto:Colombia.internationallogistics@exprogroup.com">Colombia.internationallogistics@exprogroup.com</a>

### OBSERVACIONES

“La información acá publicada, fue suministrada por EXPRO GULF LIMITED bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por EXPRO GULF LIMITED, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 7/8

## **FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

Este trabajo fue solicitado el día de hoy 26 de Enero 2021 para inicio el proximo fin de semana para inicio el 30 de Enero 2021

---

"La información acá publicada, fue suministrada por EXPRO GULF LIMITED bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por EXPRO GULF LIMITED, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 8/8